



BOLETÍN INFORMATIVO Nº 36/ 26-10-2021

NOTAS RECIBIDAS:

- 1- De Confederación Argentina: informando fixture de los CRC Damas "C" y "E" NEA Sur Ampliada.
- 2- Del árbitro Fernando Albareda.

- 1- Se recibe y se publican.
- 2- Se recibe.

ATENCIÓN DE SECRETARÍA:

Se recuerda que la atención de Secretaría en sede es de lunes a jueves de 18 a 21 hs y bajo medidas de seguridad sanitaria y destinada para aquellos trámites que sean necesariamente presenciales.

Además y ante alguna necesidad administrativa por parte de nuestras entidades las afiliadas, se encuentra habilitado el contacto a través de los canales digitales habituales de la FACHSC.

PLANILLAS DE PARTIDOS:

- Se aplica penalización a Barrio Parque por incumplimiento de carga de planillas de partidos Damas "A" del 09/10/2021.
- Se recuerda que en relación a las planillas de partidos deberán ser remitidas de manea digitalizada (ESCANEAR planillas) a través del email oficial de la FACHSC hasta las 20 hs del primer día hábil posterior al encuentro; y de manera mensual las entidades afiliadas deberán remitir el original en papel de las planillas de partidos del mes.
- Para los Torneos Damas "A", "B1", "B2", "C" y Caballeros de Córdoba, Proyección Caballeros se recuerda la carga de resultados y planillas de partidos en el SIF y bajo el siguiente esquema:

OBLIGACIONES PARA EL LOCAL	OBLIGACIONES PARA EL VISITANTE
<u>Carga de resultado en el SIF:</u> durante el día de partido	Validar en el SIF la carga de planilla dentro de las 72 hs posteriores al encuentro.
<u>Carga de planillas en el SIF:</u> hasta 48 hs posterior al partido	
<u>Penalización por carga incompleta o no carga de planilla:</u> \$ 600	
<u>Presentación de planillas:</u> hasta las 20 hs del primer día hábil posterior al partido	

- Se recuerda a las entidades que ofician de local en cada fecha que deberán descargar las planillas para los partidos los días viernes (para este fin de semana el mismo viernes se informará desde que horario podrán descargarlas), y que la presentación de las planillas pos partidos será de manera



digitalizada (al igual que los formularios de reporte de accidente en caso de corresponder) a través del email oficial de la FACHSC hasta las 20 hs del primer día hábil posterior al encuentro.

De manera mensual las entidades afiliadas deberán remitir el original en papel de las planillas de partidos del mes.

TESORERIA:

- *Se ruega a todos aquellos jugadores/as que no cumplieron con el pago de su refichaje 2021, completar dicho saldo hasta el 24 de Agosto. Caso contrario no se encontrarán habilitados/as a jugar desde la fecha del 28 y 29 de Agosto y hasta regularizar su situación.*

COMISIÓN DE TORNEOS:

- Se publica Fixture N° 36.
- Se publican fixture Súper 8 Damas "A", Proyección Damas "A", Promoción Damas "B1", 2º Fase Torneo Damas "C".
- Balls boys: Se recuerda que a partir de la 2º Fase de los Torneos Damas "A", "B1", "B2", Caballeros "Rosario-Córdoba" y Torneo Caballeros de Córdoba (en Fase Final play off), se incluirán balls boys para los encuentros de 1º División.
De esta manera se detalla el esquema de implementación:
 - Torneo Caballeros "Rosario-Córdoba": desde la 1º fecha (24/10/2021)
 - TOP 12 y TOP 7 Damas "B2": desde la 1º fecha (24/10/2021)
 - SÚPER 8 Damas "A", Proyección Damas "A", Promoción "B1": desde la 1º fecha (30/10/2021)
 - Torneo Caballeros de Córdoba: desde Play Off.

La entidad local deberá incluir balls boys con la cantidad mínima de 4 y un máximo de 6.

- Torneo Proyección Caballeros: En relación al médico para los encuentros para este fin de semana será provisto por cada sede y abonados de manera proporcional por cada club participante de la fecha. En relación al pago de árbitros es el establecido en el arancel arbitral 2021 y en caso de corresponder viáticos conforme a la escala de lugar de origen.
Por una cuestión organizativa, la FACHSC le enviará a la sede de los encuentros las planillas; mientras que pos partido, el equipo que figure a la izquierda de la planilla deberá cargarla en el SIF y enviar de manera escaneada la planilla del encuentro como así también el formulario de accidente en caso de corresponder.
Esto no significa que el responsable de la carga de planillas sea local o visitante.

RECORDATORIOS

- Para los encuentros se sugiere a cada entidad coordinar con el rival color de la indumentaria (camiseta y medias) y lograr diferenciarse para un mejor desarrollo de los partidos.
- Se solicita a las entidades afiliadas transmitir a sus mesas de control el llenado completo y correcto de las planillas de partidos incorporando los datos indicados. Se recuerda además que la labor de las mesas de control es una tarea compartida por parte ambos integrantes.



Asimismo se recuerda **a mesas de control** y **árbitros corroborar** detenidamente la **información ingresada en planillas** (tarjetas, goles etc) además verificando la firma y sello del médico matriculado antes del inicio del partido.

- Se recuerda a las instituciones afiliadas que cada entidad que oficie de local debe contar con la presencia de un médico matriculado en el campo de juego durante la disputa de todos los partidos. Estos no podrán iniciarse en ausencia del facultativo médico, teniendo una tolerancia solo para el primer encuentro de la programación oficial y por el lapso de 15 minutos.
- *Se ruega a las entidades afiliadas controlar el estado de redes y arcos previo a la jornada de encuentros. Asimismo se recuerda a los árbitros designados, efectuar la verificación de los mismos previo al inicio de los encuentros.*
- Se recuerda que ningún jugador/a podrá disputar en el mismo día más de dos partidos y debe respetar la clase propia establecida para cada división (8° a 1° División) de competencia.
- **SEGURO:** Se encuentra disponible el formulario de reporte de Accidente se publica en el siguiente link → [DENUNCIA DE SINIESTRO ACCIDENTES PERSONALES](#)
Se recuerda que junto a las planillas de partidos (serán remitidas desde la FACHSC a cada entidad que oficie de local) deberá encontrarse el Formulario de Reporte de Accidente. Este formulario de reporte se utilizará en caso de lesión de una jugador/a durante el encuentro indicando los datos solicitados en esa ficha con firma y sello del médico del partido. El formulario deberá presentarse el primer día hábil posterior al encuentro y de manera digitalizada (escaneado, NO FOTO) junto a las planillas de los partidos; de esta manera y posterior a su presentación, la FACHSC remitirá este aviso al seguro. El sistema de cobertura es por reintegro.
- **ACUMULACIÓN DE TARJETAS:** para los torneos Preparación Damas "A", "B1", "B2", "C" y Caballeros de Córdoba y Proyección se recuerda que la sumatoria sólo se efectúa para jugadores/as, siendo las tarjetas amarillas (la verde no computa en la acumulación) las únicas en el cómputo. Esto es:
 - 3 tarjetas amarillas = 1 roja = 1 fecha de suspensiónEl seguimiento del cómputo de tarjetas debe efectuarse por parte de las entidades afiliadas. Asimismo se publicará en Boletín o Anexo Boletín la acumulación de tarjetas.

COMISIÓN DE ÁRBITROS:

- Se informa que se levanta suspensión al árbitro Fernando Albareda.

TRIBUNAL DE PENAS: RESUEVE

- Partido La Salle HC "Blanco" vs Universidad Nacional de Córdoba, 6° División del Torneo Damas "B1" del 23/10/2021 se resuelve dar ganado el partido al equipo local con figura de WO por 5-0 por falta de jugadoras para disputar el partido por parte del equipo visitante.